EL CORREO

Año IX

Las suscriciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 **céntimos** de peseta.

MADRID

Sábado 14 de Enero de 1888.

Suscriciones á este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de **San Gregorio, num. 8,** donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.846

La union republicana.—Situacion de las cosas.

Hoy tira ya de la manta *El País*, y no obstante sus reservas de los dias anteriores, declara que han sido estériles los nuevos últimos esfuerzos que se han hecho para unir las fracciones republicanas.

Así lo manifiesta dicho periódico en un artículo titulado *¡Adelante, republicanos!* dando por fracasada la fórmula de concordia.

Hé aquí sus palabras:

"Los amigos de provincias nos preguntan afanosos si la fórmula ha sido redactada, si ha merecido la aprobacion de los grupos y si pueden poner en ella alguna esperanza, y por esto no podemos ya guardar silencio.

No es tampoco un nuevo contratiempo, cosa que deba desalentarnos, habiendo sufrido tantos."

Despues *El País* hace la historia de todos los pasos que se han dado para buscar la concordia; recuerda asimismo el rompimiento estrepitoso del Sr. Pí; obteniendo, al fin—dice—la mesa de la velada del Sr. Figueras desde los comienzos de sus gestiones, un resultado negativo, pues los Sres. Pí y Margall, Salmeron y Castelar, se negaron á acudir á las reuniones; y los Sres. Pedregal, en nombre de la minoría, y Carvajal en nombre propio, manifestaron en la primera conferencia que no estaban dispuestos á alterar en lo más mínimo, el primero, las bases acordadas por la minoría republicana; y el segundo, su antiguo proyecto de union constitucional.

Y despues de esto, escribe estas palabras *El País*:

"Ante esta situacion dolorosa, irreductibles los jefes republicanos á todo lo que conduzca á la unidad, solos quedan, frente á frente, el pueblo revolucionario y su jefe.

La fórmula ha fracasado, pero no la aspiracion á la unidad.

.....

"Pero al propio tiempo, el Sr. Ruiz Zorrilla, con modestia patriótica, decia en la carta que quebrantaria su propósito si indicase á los republicanos una fórmula, que él no tenia otra que aquella que los mismos republicanos en su mayoría concertasen. Por virtud de esta declaracion, rechazada la fórmula actual por todos los jefes, no siendo fácil que los republicanos concierten otra nueva, pudiera ser que el Sr. Ruiz Zorrilla se viese obligado á romper su silencio, á salir de su reserva, y á proponer á los republicanos de todos matices, la fórmula que él entendiese posible para concertarlos, *buscando en esta última tentativa, la adhesion del pueblo republicano*, sin contar para nada con sus mal aconsejados directores."

Pues, señor, no puede haber venido á ménos el jefe revolucionario.

Resulta ahora, segun explícita confesion de su órgano en la prensa, que con el Sr. Zorrilla no están ni quieren estar los jefes de los partidos republicanos, ni los directores de grupos, ni el pueblo republicano, y todavía quiere hacer una *última tentativa*.

Bueno; con tal que sea la *última*, ménos mal, porque por adelantado podemos asegurarle que estará á media correspondencia con el pueblo á quien *El País* llama republicano.

Le escribirá el Sr. Ruiz Zorrilla por medio de la fórmula; pero el pueblo no le contestará.

Nuestros ferro-carriles.

El Economista del 7 del actual, uno de los periódicos de ambos mundos que con más elevacion de miras y autoridad se ocupa de asuntos económicos é industriales, estampa acerca de nuestros ferro carriles la siguiente significativa observacion en su artículo de fondo *La red de caminos de hierro europeos y sus recientes construcciones*:

«España debe obrar con gran circunspeccion en materia de ferro carriles, ya que hoy está cerca de poseer los que le hacen falta, contando con su extensa costa y con la comunicacion marítima de cabotaje que admite.

Los presupuestos de aquel Estado algo han mejorado; pero su situacion es aún harto precaria.

El tráfico de sus empresas ferroviarias todas ha decrecido de tal manera, que ninguna de ellas reparte hoy á sus accionistas dividendos superiores al uno y medio ó dos por ciento, por lo que el gobierno español debiera preocuparse del apoyo que aquellas empresas necesitan para devolverles su prosperidad, con la que tan íntimamente enlazada está la del país.

Por lo demás, España en el año de 1886 ha aumentado 129 kilómetros de caminos de hierro á su red férrea general, que se eleva así á una extension de 9.309 kilómetros.»

Nuestro estimado colega *El Dia*, al reproducir estas noticias, llama sobre ellas la atencion; y á nosotros nos parecen en general juiciosas; pero hay líneas en España como la transversal de Plasencia á Astorga (que tantas y tan legítimas esperanzas ha levantado en Extremadura y en Castilla), la de Algeciras y alguna de Teruel, que requieren del gobierno la mayor proteccion y benevolencia.

La de Plasencia á Astorga tiene, además, la ventaja de que es un camino fácil, de inmensa importancia, que es casi seguro que tendrá postor, y por tanto, que en esta obra podrá emplearse una gran masa de obreros.

Ecos de todas partes.

El tenor Valero y la prensa de Roma.—*I pescatori di perle*.—Un gran triunfo.—La fotografía de París.—Vistas de la Exposicion de Filipinas.—Noticias de enfermos.—¿Sabe Vd. firmar?

Toda la prensa romana, *La Capitale*, *Il Fanfulla*, *Il Popolo Romano*, *Il Diritto*, *La Riforma*, *Il Capitan Fracassa*, en fin, hasta el diario francés *L'Italie*, tributan ardientes y entusiastas elogios á nuestro compatriota el tenor Fernando Valero, con motivo de haber cantado por primera vez en el teatro *Apolo* la ópera de Bizet *I pescatori di perle*, la noche del sábado 7 del corriente.

Segun ellos, el triunfo fué completo para el célebre artista, á quien tanto desea escuchar el público madrileño, pues guarda grato y honroso recuerdo de los primeros pasos que dió entre nosotros en su carrera, cuando casi era un niño.

Hé aquí las frases que le consagra el satírico *Capitan Fracassa*, que en esta ocasion ha faltado á sus tradiciones de dureza y severidad:

«*Los pescadores de perlas*, del autor de *Cármen*, era *spartitto* conocido del público romano, pues lo oyó en el Teatro de la Argentina, donde la soprano Bendazzi y el tenor Garulli obtuvieron con él un gran éxito.

»Con la misma ópera habia alcanzado otro no menos ruidoso la Scala de Milán, merced á la pasion, á la dulzura, á la suavidad del canto de Valero.

»El empresario Canori no se arrepentirá de haberla puesto en escena en Apolo. Todas las piezas han merecido aplausos; el bello duo del primer acto de tenor y barítono, fué repetido; y á Valero se le obligó tambien á repetir, entre las aclamaciones del auditorio, la romanza y la serenata.

»Ha sido la representacion un triunfo para el artista español; triunfo unánime, brillante, sin nubes.

»Tambien lo fué para la *signora* Teriani, la cual se reveló actriz y cantante de gran valor; y el barítono Pignalosa no desmereció de sus compañeros.»

—

Véase ahora la opinion de otro periódico de la misma índole, el *Don Quijote de la Mancha*, que no es menos favorable y benévola:

«Valero—dice—es, entre los tenores modernos, el que interpreta con más fina y expontánea seguridad *partitturas* como la de *I Pescatori*: el timbre de su deliciosa voz, el estudio concienzudo del personaje, todo se presta maravilosamente en él al perfecto desempeño de las principales piezas, repetidas entre *bravos* y aclamaciones.»

Por último, *Fanfulla*, que no peca de blando ni de indulgente, se expresa de este modo:

»*I Pescatori di perle* obtuvieron anoche en Apolo un éxito mayor que el conquistado dos años há en la Argentina por la propia ópera.

»Los honores de la representacion corresponden, en primer término, al tenor Valero, y despues á la Teriani.

»Valero, con su bella cabeza árabe, con su figura esbelta, pero sobre todo con su voz llena de sentimiento y de pasion, interpretó admirablemente la parte de Nadir, dando tal acento de verdad á las palabras, acompañado del exquisito arte del canto, que se vió obligado á repetir casi todas las piezas de su papel.

»Así se gritó *bis* para su duo con el barítono; para la romanza, y en fin, para la cancion del último acto.

»El Nadir de *I Pescatori* ha hecho casi olvidar al José de *Cármen*. Hé ahí los milagros de los verdaderos artistas.»

Antes de pasar á otro asunto, dirigiré una pregunta á la empresa de nuestro Teatro Real:

Señor conde de Michelena, ¿cuándo oiremos á Valero y *Los pescadores de perlas*?

—

Solo hace un año que se estableció en la calle de Monte Esquinza, núm. 4, duplicado, la fotografía titulada «*de París*», y ya es uno de los establecimientos más importantes de su clase en Madrid.

La perfeccion y celeridad con que se ejecutan las obras; lo anchuroso y cómodo del local, donde no hay que subir escaleras; la novedad de los procedimientos, todo contribuye al favor que la alta sociedad le dispensa.

Recientemente ha publicado una série de vistas de la Exposicion de Filipinas, que excitan vivamente la atencion por su mérito y originalidad.

Los retratos á caballo y en carruaje, especialidad de la casa, llevan diariamente allí gran número de *sportmen*, deseosos de conservar con su imágen la del corcel á quien han debido honra y proyecho en el *turf* ó en otras partes.

—

Hablando de caballos, esta es sazon oportuna para decir que el Sr. Zarco del Valle, que sufrió tan dolorosa caida el jueves, continúa aliviado del golpe, y nada hace temer por su vida.

Tampoco son desfavorables las noticias del estado del capitan general marqués de Miravalles, cuya robustez y fuerte constitucion hacen esperar á los facultativos que triunfará de la gravedad de su dolencia.

—

Un ilustre literato, académico de más de una Academia, célebre no solo en España sino tambien en el extranjero, acude á un juzgado de esta córte á declarar como testigo en un pleito de un amigo suyo.

Terminada la declaracion, el curial que la ha recibido le pregunta:

—¿Sabe Vd. firmar?

—Probaré—responde el interpelado.

Y cogiendo la pluma, escribe su nombre glorioso al pié de la jerga forense.

ASMODEO.

Un libro del Sr. Pidal.

Se ha puesto á la venta una notable obra del ilustre orador D. Alejandro Pidal y Mon.

Titúlase este interesante libro *Discursos y artículos literarios*, y desde luego puede asegurarse anticipadamente que, por su estilo castizo, y por los interesantes asuntos que el señor Pidal trata en su obra, ha de despertar la atencion de la gente de letras.

El libro en cuestion forma el tomo 55 de la Biblioteca de Autores españoles, y está dividido en dos partes.

La primera, está constituida por una série de discursos pronunciados ó leidos por el autor en Sociedades y Academias, descollando entre ellos el notable estudio de fray Luis de Granada, con que hizo su entrada en la Academia Española; la segunda parte es una interesante coleccion de artículos literarios, en su mayor parte semblanzas de hombres tan eminentes en Literatura ó en Ciencias morales como el padre Zeferino, Campoamor y Menendez Pelayo.

Cierra el volúmen una preciosa descripcion del campo de Astúrias, descripcion llena de color y vida, en la que palpita todo el entusiasmo que el Sr. Pidal siente por la tierra que le vió nacer, con la fogosidad propia de un orador de tanto brío y energía, de tanta elocuencia y de tan avasalladora elegancia.

El Sr. Pidal escribiendo es el Sr. Pidal hablando; quien le haya escuchado le ha leido, y recíprocamente. Y toda la pasion de su alma entusiasta, caldeada por su imaginacion fogosa, acude á los puntos de su correcta pluma, como llega sumisa á los labios del insigne orador.

No hay para qué decir, ya que hemos apuntado esta última palabra, que su espíritu se extiende sobre todas las páginas del libro, cosa natural y lógica; y así, despues de una brillante descripcion, lanza notas amargas y extremadas como la siguiente:

«Cuadro verdaderamente encantador es el que, como vemos, presenta este país privilegiado; pero aféalo en parte ya ese enemigo de la inocencia, de la sencillez y de las bellezas silvestres, engalanado por nuestro orgullo con el mentido nombre de *civilizacion*.»

Y á seguida dolido de ciertos males del progreso, bajo este punto de vista moral, la emprende con la locomotora, «con todo su cortejo de miserias, crímenes y deformidades;» con las máquinas de la industria, con las explotaciones mineras, con todos los elementos de la civilizacion, en fin, poniéndolos de oro y azul, y declarándose partidario ardiente de lo *bello* y de lo *bueno* antes que de lo *útil*, como si en esta última palabra no pudieran condensarse las otras dos perfectamente.

De todas suertes, con estas notas y todo, el libro del ex-ministro de Fomento es un libro *bello, bueno*, y á su pesar *útil*.

Telegramas de la mañana.

Vapor-correo.

Barcelona 13.—Hoy ha zarpado de este puerto con rumbo á Manila, el vapor-correo de la Compañía trasatlántica, *San Ignacio de Loyola*.

Desórdenes en Portugal.

Lisboa 13.—A consecuencia de la cuestion de los impuestos locales, el órden se habia turbado en varios puntos de Portugal; pero las noticias de esta tarde anuncian que la tranquilidad se ha restablecido en todas partes.

El emperador Guillermo.

Berlin 13.—El emperador Guillermo ha pasado bien la noche última, habiendo podido abandonar el lecho.

Berlin 13 (noche).—El emperador Guillermo se ha asomado esta tarde á la ventana de palacio, siendo aclamado por el pueblo.

A las cuatro de la tarde ha recibido al conde Herberto Bismarck.

A pesar de que en apariencia sigue mejor el anciano monarca, se dice que sus fuerzas se debilitan de dia en dia.

Los italianos en Massuah.

Roma 13.—Se está preparando otra brigada expedicionaria con destino á Massauah.

Las fuerzas que deben componerla han llegado ya á Nápoles.

El Senado francés.—Consejos prudentes.

París 13.—*Senado*.—El Sr. Leroyer, al tomar posesion de la presidencia, pronunció un discurso en sentido moderado, que llama vivamente la atencion.

Despues de dar las gracias al Senado por la honra que le dispensa eligiéndole por sétima vez, dice que es verdaderamente lamentable la frecuencia con que se cambia en Francia de ministerio, lo cual dá por resultado la paralizacion de proyectos importantes sometidos á la deliberacion del Parlamento.

Espera que el gobierno utilizará las buenas disposiciones de la Cámara Alta, y que ésta usará con firmeza de su derecho de inspeccion.

Termina haciendo grandes elogios del Sr. Carnot. (Aplausos.)

El Senado procede despues á la discusion de actas, aprobando las de varios senadores elegidos el 5 de Enero.

La Exposicion de Barcelona.

París 13.—Bajo la presidencia del Sr. Dautresme, se han reunido en el ministerio de Comercio unas 80 personas, para ocuparse de la participacion de Francia en la Exposicion de Merbourne.

El Sr. Dautresme llamó tambien la atencion sobre la Exposicion de Barcelona, cuyo comité tiene reunidos algunos millares de adhesiones.

Francia concurrirá con las condiciones siguientes, que han sido sometidas á la aprobacion del gobierno español:

1.° Constitucion de un depósito.
2.° Arriendo de terrenos á precios reducidos.
3.° Dispensa absoluta de derechos para las obras que se refieran á Bellas Artes.

El gobierno, si se aceptan estas condiciones, nombrará un comisario general.—*Fabra*.

Noticias de Canarias.

Terminado ya el replanteo de todo el perímetro que ha de ocupar el lazareto de Gando en Gran Canaria y acopiados gran número de materiales, pronto darán comienzo las obras de construccion.

—Las transacciones mercantiles en la factoría de Rio de Oro—segun leemos en un periódico de Santa Cruz de Tenerife—continúan paralizadas, hasta el punto que en algunos dias solo llegaron á ella dos moros con cinco arrobas de lana.

A los empleados de la colonia parece que se les adeudan ya veinte meses de haberes.

—El buzo inglés que descendió á la Santa Bárbara del vapor *Alfonso XII* en busca de la última caja conteniendo 50.000 duros de los caudales que este buque conducía á la isla de Cuba, falleció en el hospital de San Martin de Las Palmas á consecuencia de la parálisis de que hemos hecho mérito.

—Se ha procedido á la organizacion del batallon cazadores de Gran Canaria, cuya plana mayor ha de residir en Las Palmas.

—Durante el mes de Diciembre último entraron en el puerto de Las Palmas 56 vapores de travesía, y en el de Santa Cruz de Tenerife, 54. Durante el año de 1887 que acaba de terminar, 660 buques de igual clase en el primero, por 620 en el segundo.

Realmente se echa de ver el incremento del puerto de Las Palmas, pues mientras en el año de 1886 entraron solo 506 vapores, proveyéndose de 37.540 toneladas de carbon mineral, en el de 1887 entraron 660 que tomaron 73.070 toneladas de dicho combustible.

LA «GACETA» DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Combinacion militar.

Presidencia.—Reales decretos dejando sin efecto el de 4 del actual, por el que se nombró gobernador general, capitan general de la isla de Puerto-Rico, al teniente general D. Camilo Polavieja y del Castillo, y nombrando en su lugar para dicho cargo al teniente general D. Pedro Ruiz Dana, actual director general de Artillería.

Guerra.—Reales decretos nombrando presidente de la Junta Superior Consultiva de Guerra, al teniente general D. José Riquelme y Gomez; director general de Artillería, al teniente general D. Emilio Calleja é Isasi; capitan general de las Baleares, al teniente general D. Manuel Armiñan y Gutierrez, actual presidente de la segunda seccion de la Junta Superior Consultiva de Guerra; para esta plaza al teniente general D. Zacarias Gonzalez y Goyeneche; director general de la Guardia Civil, al teniente general D. José Chinchilla y Diez Oñate, que desempeña el cargo de capitan general de Aragon; para esta plaza al teniente general D. Antonio Moreno y Villar, que desempeña el cargo de inspector general de revistas; disponiendo que cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Salamanca, el brigadier D. Federico de Sancho y Subercase; que quede sin efecto el real decreto por el cual se nombró gobernador militar de la plaza de Jaca al brigadier D. Tomás Caramés y García, y nombrando en su lugar al brigadier D. Manuel Lizcano y Acosta; para la provincia de Leon, al brigadier D. Fernando Cabanedo y Cobo, y para la plaza de Santander, al brigadier D. José Sanchiz y Castillo.

Recursos de alzada.

Gobernacion.—Real órden revocando el acuerdo de la comision provincial de Toledo que declaró incapacitado para ser concejal del ayuntamiento de Yepes, á D. Braulio Ugena, y declarando en su lugar que éste tiene capacidad legal para dicho cargo.

—Otro revocando el acuerdo de la comision provincial de Alicante que declaró incapacitados para ser concejales del ayuntamiento de Torremanzanos, á D. Antonio Gisbert Verdú y D. Antonio Espí Servent.

Cátedras y premios.

Fomento.—Real órden declarando desierta la convocatoria para proveer por traslacion las cátedras de física y química, vacantes en los institutos de Huelva y Lugo, y disponiendo que se anuncie su provision en turno de concurso.

—Otra adjudicando el primero de los premios establecidos para el concurso de cartillas vinícolas á la que lleva por lema "Haremos de España la bodega del mundo," de que es autor D. Diego Pequeño, y el segundo á la que tiene por lema "Media vida es la candela, pan y vino la otra media," cuyo autor es D. Eduardo Sanchez y Rubio.

Teatros.

Noticias del teatro Real:

Esta noche, para el turno segundo par, *La Gioconda*.

Mañana *La Estrella del Norte*.

El lunes no habrá funcion.

El martes, para el turno primero par, *La Estrella del Norte*.

El miércoles, funcion extraordinaria y fuera de abono, cantándose la grandiosa obra *Lohengrin*, por las señoras Tetrazzini y Pasqua y los Sres. Stagno y Vaselli.

—

La llama errante es el título de la nueva zarzuela de los Sres. Burgos y Marqués, que se ensaya en el teatro de Jovellanos.

La obra es de gran espectáculo y se desarrolla en la India.

Parece que la música es notabilísima.

Las decoraciones serán magníficas.

—

Mañana domingo habrá dos funciones en el elegante teatro de la Princesa, poniéndose en escena por la tarde el drama trágico en tres actos titulado *El castigo sin venganza*, y á las ocho y media de la noche, segunda representacion del drama *El hijo de hierro y el hijo de carne*, en el que toman parte los primeros actores Sres. Calvo y Vico.

—

El domingo 29 del actual se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso el primer concierto de la série que piensa dar la Sociedad que dirige el señor Breton.

Dentro de pocos dias se abrirá el abono en el Salon Romero, con una considerable rebaja en los precios, cuyos pormenores se darán en carteles y programas.

Sabemos que en esta temporada se pondrán la gran *Sinfonía pastoral*, de Beethoven, tan deseada de nuestro público, y no ejecutada hace años, y las sinfonías *Heróica* y *séptima*, del mismo autor.

Asimismo se darán á conocer la famosa overtura de Berlioz, titulada *Benvenuto Cellini*, y una nueva *Suite*, de orquesta, del maestro Mancinelli.

—

Mañana domingo por la tarde se representarán en el teatro Lara, las aplaudidas obras cómicas tituladas *Cambio de via*, *Los pantalones*, *El teniente cura* y *Las del Indostan*.

AL MENUDEO.

En la Diputacion provincial.

Con ocasion del donativo hecho á la Inclusa por la colonia italiana residente en Madrid, para conmemorar el fallecimiento de Víctor Manuel,

SGCB2021

el señor marqués de Sardoal pronunció algunas frases de elogio para la casa de Saboya y la unidad italiana, frases que fueron entonces por unanimidad aceptadas.

Despues algun periódico ha indicado que aquellas frases del presidente de la Diputacion eran una censura indirecta al jubileo de Su Santidad, y sin otro motivo, pasados unos cuantos dias, y olvidándose de lo que el gobierno ha hecho para conmemorar el jubileo de Leon XIII, se presentó ayer en la Diputacion el señor conde de la Romera, y con él los diputados conservadores, dispuestos á censurar la conducta del señor marqués de Sardoal.

Vista la inesperada actitud de los conservadores, se presentó una proposicion de confianza al presidente, firmada por diputados de todos los partidos, y los conservadores otra de «no há lugar á deliberar.» Por 19 votos contra 8 fué desechada ésta y aprobada aquella, dando ocasion á que el señor marqués de Sardoal pronunciara un discurso elocuente esplicando el sentido de sus palabras, en nada contrarias á Su Santidad, ni mucho ménos al acto del jubileo.

Un crimen.

Cerca de las cuatro de esta madrugada, un hombre daba voces de ¡auxilio! en la calle de las Huertas, esquina á la del Príncipe, y habiéndose acercado el sereno, vió que estaba herido, por lo cual trató de conducirle á la Casa de Socorro; pero como se cayera en la calle del Leon, y los cocheros se negaran á conducirlo, fué necesario trasladarlo en una silla que al efecto enviaron de la redaccion de nuestro colega *El Imparcial*.

Una vez el herido en la Casa de Socorro, dijo llamarse Alejandro Gallardo, natural de Carmena (Toledo). Tiene veintisiete años de edad, y habitaba en la calle del Cardenal Cisneros, número 3, piso cuarto.

Primero declaró que un gallego le habia herido en la taberna de Pepe; despues, que el agresor se llamaba Juan, y por último que no queria denunciar el nombre para no causar perjuicio á nadie. Tambien manifestó otra vez que le habian herido estando en la calle.

La herida que tiene es en el vientre y bastante profunda.

En los próximos presupuestos del ministerio de la Gobernacion, figurarán importantes economías.

El Sr. Albareda ha recomendado al subsecretario y á los directores de su departamento, estudien con detenimiento sus respectivos presupuestos, y todos se ocupan ya de dicho trabajo.

Contra las inundaciones del Guadalquivir.

Los diputados por Sevilla se reunieron ayer tarde en el Congreso y nombraron una comision, de la que forman parte los Sres. Moruve, Surga y Dominguez (D. Lorenzo), para que se acerque al ministro de Fomento con objeto de que por la direccion de Obras públicas se proceda lo antes posible á realizar los trabajos necesarios para evitar los desastrosos efectos de las inundaciones del Guadalquivir.

A este efecto seguirán reuniéndose, pues la importancia del asunto y la urgencia de los trabajos indispensables al fin que se proponen, exigen una determinacion rápida é inmediata.

Hoy ha conferenciado ya esta comision, con el Sr. Albareda, saliendo muy complacida de la entrevista.

Enmiendas al Jurado.

La junta de la minoría conservadora encargada del estudio del proyecto del Jurado, se reunió ayer tarde para continuar sus trabajos, habiendo aprobado una enmienda del Sr. Fabié al art. 6.° de aquel, segun la cual la competencia del Jurado se declarará por la Audiencia ó Sala de lo criminal, teniendo en cuenta el concepto que el hecho ha merecido á las partes acusadoras, y oyendo á éstas y á las acusadas, si lo solicitan, y sin que se dé recurso alguno contra la resolucion de aquella.

El senador Sr. Hernandez Iglesias ha presentado una enmienda al art. 4.° del dictámen sobre el Jurado, pidiendo se excluyan del conocimiento de éste las causas formadas por los delitos de rebelion y sedicion.

De Múrcia y Cartagena participan á la direccion de Seguridad que aquellas autoridades no tienen noticia del secuestro de un conocido banquero, de que se ha ocupado la prensa.

El Sr. D. Luis Silvela, individuo de la minoría conservadora del Senado, que debia usar de la palabra uno de estos dias próximos en la Alta Cámara, ha tenido que salir precipitadamente para Toledo, al recibir un telegrama de que se hallaba enfermo en el Colegio militar un hijo suyo, cadete, que sigue sus estudios en aquella Academia.

Deseamos su pronto restablecimiento.

La comision del Senado sobre el proyecto de ley rebajando á la mitad el precio de los telegramas destinados á la publicidad, se reunió ayer tarde para constituirse, nombrando presidente y secretario á los Sres. Nuñez de Arce y Torre Villanueva, respectivamente.

Tambien acordó emitir dictámen conforme en todo con el proyecto remitido por el Congreso.

De varios puntos de Aragon y Cataluña telegrafían que ha sido recibida con júbilo la noticia de que en Consejo de ministros habia sido aprobado el expediente del canal de aquella comarca, destinado á regar más de cien mil hectáreas.

Noticias de Sevilla.

Alguno de nuestros colegas, haciéndose ligeramente eco de las censuras de algun periódico sevillano, reprodujo éstas, dejando en mal lugar por el momento al alcalde y concejales de la capital andaluza, quienes con motivo del último desbordamiento del Guadalquivir se han hecho dignos del aplauso general. A nosotros cumple rectificar aquellas en desagravio de la verdad.

Desde los primeros momentos en que se inició la inundacion en Sevilla, su alcalde y los compañeros de éste se constituyeron en sus puestos para hacer frente á todas las necesidades y contingencias. Por iniciativa del primero se organizaron comisiones para la direccion de los servicios generales ordinarios, formadas por tenientes de alcalde y concejales y auxiliadas por peritos y trabajadores, á la vez que empezaron á funcionar con la delegacion oportuna otros capitulares, al efecto de prevenir y aplicar los medios de defensa y disponer lo necesario para el socorro de las clases pobres. En breves instantes, y conforme lo iban exigiendo las circunstancias, se acumularon y distribuyeron todos los elementos materiales para facilitar la comunicacion con los puntos inundados; se adquirió una cantidad considerable de pan, y se dispuso en servicio permanente la asistencia y vigilancia.

El ayuntamiento votó el empleo inmediato de cuantos recursos pecuniarios fuesen precisos, y pagar al contado todas las obligaciones del momento, como á estas horas lo tiene efectuado. Del acierto de tales determinaciones y de tal proceder, responden estos dos hechos: en Sevilla no ha ocurrido durante el gravísimo conflicto reciente, ni el más leve desórden ni la menor alarma producida por el descontento público, ni tampoco ha tenido lugar otra desgracia ocasionada por la inundacion, que la muerte de un industrial de Triana, que imprudentemente se durmió en el piso bajo de su vivienda, á pesar de las observaciones de su propia familia.

Los informes del gobernador de la provincia acerca de la riada, comprueban todo cuanto dejamos indicado, y contienen expresivos y merecidos elogios para la autoridad municipal de Sevilla, empeñada hoy tambien con plausible solicitud, en remediar los tristes efectos de la inundacion, lo cual le impondrá á aquel ayuntamiento no pocos sacrificios.

Esta es la verdad escueta y sin exageraciones, de lo acontecido en la metrópoli andaluza.

Hundimiento en Jatar.

En este pueblo, compuesto de unos 600 vecinos, correspondiente al partido de Ugíjar, y situado á 15 leguas de Granada, ocurrió en la noche del 5 el hundimiento de una casa, á consecuencia del reblandecimiento causado por las últimas lluvias, sepultando entre sus escombros á la familia que habitaba el edificio.

Al ruido que produjo el siniestro, acudieron muchos vecinos y las autoridades, así como los guardias civiles del puesto de Cáñar, que á la sazon se encontraban en aquel pueblo, y despues de vivos esfuerzos, se consiguió extraer el cadáver, bastante mutilado, de una mujer llamada Isabel María Cáñar, que pereció por asfixia y efectos tambien de violento golpe que habia recibido en la cabeza.

Asimismo se extrajo de entre los escombros, con gravísimas contusiones y heridas, á un jóven llamado Sebastian Ruiz Ruiz, amigo de la familia que habitaba la casa; á una muchacha, herida en diversas partes del cuerpo, cuya jóven es hija de la desgraciada Isabel María Cáñar, y por último, al esposo de ésta, con varias contusiones leves.

Unos cien obreros que se hallan en huelga en las canteras de Hinsdale (Estados-Unidos), y á los cuales parece se les adeudan algunos jornales atrasados, han promovido desórdenes de tal importancia, que ha sido necesario enviar fuerzas para restablecer el órden. Hasta tal punto llegaron las cosas, que el telegrafista puso á Nueva York el despacho siguiente:

«Los amotinados se han apoderado de la oficina telegráfica. En este momento me apuntan con un revólver á cada lado de la cabeza. Me exigen el dinero del cajon y quieren abrirlo....»

A los pintores y escultores

El ayuntamiento de Barcelona ha acordado destinar la cantidad de 50.000 duros para la adquisicion de las obras de arte que más se distingan en la próxima Exposicion que se vá á verificar en el mes de Abril.

No dudamos que éste ha de ser el mejor estímulo para la mayor concurrencia de expositores.

En honor de Ribera.

Los periódicos de Valencia traen hoy extensos detalles de las fiestas celebradas en aquella capital para conmemorar el centenario de *el Españoleto*.

La velada en el teatro de Apolo fué un acto brillante, así por la distinguida concurrencia que llenaba la sala, como por el notable discurso apologético leido por el Sr. D. Aurelio Guerol, y las composiciones poéticas que se leyeron de Manuel del Palacio, Vicente Guerol, Cárlos Testor, Félix Pizcueta, Paulino Ortiz, Bellmont y otros poetas valencianos.

El alcalde, Sr. Sales, cerró la sesion con un breve discurso ensalzando las glorias del insigne pintor valenciano, y dando las gracias á la comision organizadora.

Resoluciones de Marina:

Ordenando salgan para Lóndres el médico y practicante del crucero *Reina Regente*; nombrando comisario interventor del departamento de Cádiz al ordenador D. Francisco Sierra y Garrido; nombrando comisario del hospital de San Cárlos al ordenador D. Emilio Colombo, y del departamento de Cádiz al de igual clase don Wenceslao Cros y Calleja; nombrando auxiliar de la direccion de Contabilidad al contador de navío D. Adolfo Herrera; concediendo cruz sencilla de San Hermenegildo al comandante de artillería de la armada D. Ramon Albarrán; concediendo cuatro meses de licencia por enfermo al coronel de artillería de la armada D. Alfredo de los Reyes.

La Real Academia de Medicina celebrará la sesion inaugural del presente año mañana, á las dos de la tarde.

En ella dará cuenta, á nombre de la comision de gobierno, del estado de los trabajos desempeñados por la corporacion en el año de 1887, el secretario perpétuo, D. Matías Nieto y Serrano, y leerá el discurso inaugural D. José Eugenio de Olavide, académico numerario.

En seguida se dará cuenta del resultado del concurso á premios, y se publicará el programa de los que han de adjudicarse en la sesion inaugural del año 1890.

La bailarina.

La bailarina del teatro Real, Rosa Romero, que fué víctima de una terrible agresion en la plaza de Isabel II, falleció ayer tarde en el hospital Provincial.

Decíase que Rosa no ha muerto á consecuencia de las heridas, sino á causa de la fractura de la columna vertebral producida por el golpe al caer al suelo en el momento de la agresion.

Sus compañeras del Real, con un desprendimiento que las honra mucho, entregaron cada una una pequeña cantidad de su modesto sueldo, para que se haga un entierro humilde á la pobre Rosa, ya que no pueden hacer otra cosa mejor como era su deseo.

La empresa y otros artistas y varios abonados han contribuido tambien á sufragar los gastos del entierro.

En *Las Novedades*, de Nueva-York, encontramos los siguientes telegramas de la isla de Cuba:

Habana 27 de Diciembre.—En el ingenio *Valladares*, situado en la juirsdiccion de Matanzas, ocurrió ayer la explosion de una caldera, resultando heridas nueve personas.

Habana 28 de Diciembre.—Ha sido puesto en libertad, mediante el pago de un rescate de 3.000 pesos fuertes, el Sr. D. Leon Torres, propietario de la hacienda *El Realengo*, en la jurisdiccion de Matanzas, que fué secuestrado el miércoles 14 del actual.

Muy pronto se publicará el decreto convocando á elecciones parciales por el distrito de Astorga.

Ayer debió llegar á Ferrol la bandera de combate que S. M. la Reina doña Isabel II dedica al crucero de su nombre.

Dentro de pocos dias se publicará por la direccion general de Seguridad una estadística de la criminalidad durante el año 1887, y otra de los periódicos de todo género que se publican en España.

Considerando que ambas estadísticas pueden ser de grande utilidad para hacer estudios comparativos, el Sr. Aldecoa está dirigiendo la recopilacion de todos los datos con extraordinario interés.

El Sr. Peñalva.

Como vive, y con él su familia, del producto de su honrosa profesion, el Sr. Peñalva, despues de consultar con sus electores, parece decidirse por un puesto en la magistratura, donde no debe haber ni republicanos, ni monárquicos, sino jueces independientes y libres, y al efecto ha presentado su expediente, que es brillante, al ministro de Gracia y Justicia, con aquellas salvedades que son consiguientes cuando se profesan de buena fé principios políticos.

De suerte que si, como es lógico suponer, el Sr. Peñalva fuera nombrado magistrado, renunciaria la diputacion, dejando vacante el distrito del Burgo de Osma que hoy representa.

Así lo cree *El Liberal*.

Tribunales.

Con motivo de los violentos artículos publicados por *El Manifiesto* de Cádiz, contra el señor Zabalza se llevó á los tribunales la conducta administrativa de dicho señor, cuando fué gobernador de Cádiz, resultando su inocencia, lo cual consignamos con mucho gusto y lo consideramos además, como lenitivo á las amarguras pasadas por el Sr. Zabalza y en que la insana pasion ha tenido tanta parte.

La sala primera de esta Audiencia—dice *El Manifiesto* de Cádiz—ha dictado sentencia condenando á nuestro compañero de redaccion, señor Peña Otero, á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, y pago de costas.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El doctor Pasteur.

París 13.—El célebre Dr. Pasteur vuelve á estar enfermo, no habiendo podido asistir á la sesion de la Academia.

El primer dia del año ruso.

Viena 14.—Ayer, como es sabido, fué el primer dia del año ruso.

Esperábase con este motivo un importante discurso del Czar; pero los despachos de San Petersburgo de esta madrugada anuncian que no ha hecho declaracion alguna.

Los periódicos, no pudiendo hacer comentarios sobre el discurso, se entregan á diversas hipótesis para explicar el silencio del emperador Alejandro.

Pretenden algunos que este silencio no es síntoma de paz, y otros, por el contrario, creen que despues de los anuncios fatídicos que se habian hecho respecto de las declaraciones del Czar debe infundir confianza la reserva en que éste se ha encerrado.

La cuestion búlgara.

París 13.—Segun un telegrama que publican los periódicos, es prematura la noticia relativa á la existencia de un acuerdo entre las potencias para resolver la cuestion búlgara.

Dos hechos sin embargo parecen ciertos:

1.° Que Rusia desearia la presentacion de proposiciones aceptables para ella y que se arreglasen los asuntos de Bulgaria. Todas las potencias conocen oficiosamente estos deseos de Rusia.

2.° Que todas las grandes potencias opinan que la Sublime Puerta dados los derechos soberanos del Sultan sobre Bulgaria debe tomar la iniciativa tan pronto como los gobiernos hayan adoptado una resolucion en principio.

Se asegura que hasta ahora los gabinetes han cambiado solo sus impresiones de una manera oficiosa, y que no se han entablado negociaciones formales.

El punto de partida de éstas será la cuestion búlgara.

En cuanto se presente el momento oportuno, el gobierno de Constantinopla presentará sus proposiciones á las potencias.

París 14.—Los despachos de la frontera de Bulgaria pretenden que con motivo del año nuevo se han repetido en algunos puntos de aquel principado las manifestaciones contra el príncipe Fernando.—*Fabra.*

El silencio del Czar.

Lóndres 14.—El periódico el *Standard*, hablando hoy del silencio del Czar de Rusia con motivo de las fiestas del Año nuevo, segun el calendario de aquel imperio, dice que esto no prueba una resolucion pacífica, sino que indica que el gobierno de San Petersburgo *tasca el freno* contenido solo por el temor de la alianza austro italo-germana.

El *Daily News* manifiesta que todos los esfuerzos de la diplomacia alemana y austriaca, tienden á conseguir que Rusia abandone el sistema de reserva que ha adoptado de algun tiempo acá respecto de los asuntos de Bulgaria.

Un discurso altivo del príncipe Fernando.

Sofía 14.—El príncipe Fernando pronunció ayer un importante discurso, recibiendo las felicitaciones que personalmente le dirigieron los altos dignatarios de la nacion, con motivo del año nuevo.

Entre otras cosas, dijo, contestando indirectamente á los que tratan de derribarle del trono:

"Unido y obligado por un juramento sagrado, jamás separaré mi causa de la de Bulgaria.

Con un ejército como el búlgaro se puede arriesgar todo.

Si durante el año de 1888 nos vemos obligados á sacar la espada, el ejército búlgaro, y su príncipe al frente de él, sabrán mostrar al mundo, cómo los hijos de esta tierra saben hacerse matar por la honra de la bandera y por la defensa de la justicia."

El asunto Wilson.

París 14.—La cuestion relativa al juez de Vigneau, que instruyó la causa Wilson, continúa llamando vivamente la atencion.

Es de advertir que la medida adoptada por el gobierno al separar á dicho funcionario, no es combatida por todos los radicales, pues algunos de ellos, como el Sr. Clemenceau, prescindiendo de toda pasion política, reconocen que los procedimientos empleados por el Sr. Vigneau eran inadmisibles y exigian un ejemplar castigo.

Perturbaciones atmosféricas.

Nueva-York 14.—El Observatorio metereológico del *Heraldo* de esta capital anuncia grandes perturbaciones atmosféricas en las costas de Francia, que probablemente alcanzarán á las de España, entre el 16 y el 17 del corriente.

Invierno riguroso.

Washington 14.—El invierno es muy riguroso en los Estados Unidos.

En diversos puntos se han desencadenado violentos temporales de nieve.

Ayer y anteayer se han sentido temblores de tierra en varias localidades de esta República, particularmente en la frontera del Canadá.

Niebla pavorosa.

Lóndres 14.—Durante el dia de ayer, las nieblas han sido extraordinarias en Inglaterra.

El fenómeno tomó tales proporciones en algunos puntos, que la oscuridad era casi completa.

Jamás se habia presenciado un espectáculo semejante.

En Birmingham el pánico se apoderó del vulgo, que creyó llegado el fin del mundo.—*Fabra.*

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 14 de Enero, á las tres menos diez, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

(Muy poca concurrencia en las tribunas y escaños: en el banco azul los ministros de Marina, Ultramar y Hacienda.)

Jura el cargo de diputado el Sr. Calveton.

El Sr. **Puga** pregunta al señor ministro de Marina si la Maestranza del Astillero del Ferrol, á pesar de su estado lamentable, no corre peligro alguno de ser despedida.

Hace constar el estado poco edificante en que se halla el crucero *Alfonso XIII*, que se construye en aquel astillero, uno de los primeros de Europa y el primero de España.

El señor ministro de **Marina** dice que traerá muy en breve al Congreso las comunicaciones que le han dirigido desde el Ferrol haciéndole pedidos de material para que no se interrumpiese la construccion del crucero *Alfonso XIII*, y que señalará dia para que el Sr. Puga explane la interpelacion que anuncia.

Esplica cómo ha sido irremediable la interrupcion de las obras del *Alfonso XIII*, confiando en que no se repetirá.

Contesta además la pregunta que dias pasados le hizo el Sr. Dabán acerca del robo efectuado en el Museo naval, declarándose extraño á lo dicho por los periódicos, y añadiendo que ya ha dado conocimiento á los tribunales de justicia, no habiéndolo hecho antes porque cree debia hacerlo primero al Consejo de ministros.

El Sr. **Garrido Estrada**, haciéndose cargo de la afirmacion hecha por el Sr. Puga de que el de Ferrol era uno de los mejores arsenales de Europa, y sin duda el mejor de España, dice que no, que el arsenal marítimo de la Carraca es el mejor, segun consta en todos los documentos oficiales.

El Sr. **Pando** pregunta si es cierto como dice parte de la prensa, que el general Sabas Marin va á dimitir su cargo por no ser su conducta del mayor agrado del gobierno, y repite varias preguntas acerca del bandolerismo.

El señor ministro de **Ultramar** contesta que tiene gran confianza en las condiciones del general Sabas Marin, no estando, por tanto, dispuesto á relevarlo, y lee un telegrama del gobernador general de Cuba, recibido aquí anoche, en que se dice que el bandolerismo disminuye considerablemente y se hacen importantes capturas, facilitándole el gobierno para esto todos los medios que dentro de la ley considere necesarios.

El general **Dabán** insiste en sus preguntas acerca del robo ocurrido dias pasados en el Museo Naval, y el señor ministro de Marina contesta no ser cierto que él se haya negado á dar noticias á los periodistas, pues ninguno se acercó á pedírselas, y dice que en el momento mismo de saber el suceso, lo participó á la direccion de Seguridad y Gobierno civil.

El Sr. **Garrido Estrada** pregunta si es cierto que la presidencia del Consejo de ministros va á ocupar el palacio del Sr. Angiada.

El señor ministro de **Hacienda** dice que si á este caso se llega, la tasacion se fijará con el concurso del Congreso.

El Sr. **Fabra y Floreta** apoya una proposicion de ley de un ferro carril en la provincia de Gerona.

El Sr. **Muro**, creyendo que el compromiso con el empresario del teatro Real no se cumple con la mayor regularidad por parte de éste, á causa de la tolerancia del gobierno, pide varios documentos acerca de este contrato, y obras que en el referido coliseo se han realizado.

El señor ministro de **Hacienda** promete traer al Congreso todos los documentos pedidos por el señor Muro y algunos más, para que el Congreso y el señor diputado formen el más cabal juicio de lo que en este asunto hay.

El Sr. **Sanchez Bedoya** pregunta al señor ministro de la Guerra si es cierto que los autores de aquel hecho que fué calificado por toda la prensa de heróico, realizado por varios oficiales de artillería en Torregordo, no han recibido ni siquiera las gracias, y pide el expediente referente á este acto.

La mesa se hace cargo de la pregunta.

El Sr. **Laiglesia** culpa al señor ministro de Gracia y Justicia de una sentencia absolutoria pronunciada por la audiencia de Valencia en favor de varios procesados de falsificacion electoral, deduciendo de esto que el gobierno no quiere la sinceridad electoral.

El Sr. **Navarro Rodrigo** contesta que no conoce los hechos á que se refiere, pero que le extraña que censure una sentencia, porque á esto se reduce en suma el cargo que al señor ministro de Gracia y Justicia pretende hacer el Sr. Laiglesia. Y respecto á que el gobierno no quiere la sinceridad, dice que la contestacion se encuentra en los bancos de las minorías, donde nunca se han sentado tantos diputados como ahora.

El Sr. **Cañellas** pide un expediente sobre una defraudacion ocurrida en la provincia de Zaragoza, y pregunta si es cierto que un investigador en aquella provincia del pago de la contribucion industrial es padre del gobernador interino.

El señor ministro de **Hacienda** promete acceder á su ruego y averiguar lo que haya de cierto en la pregunta, si bien cree que este parentesco alegado no es motivo de incompatibilidad.

Contestacion al Mensaje.

El Sr. **Coblan** continúa su discurso contestando al Sr. Villaverde.

Empieza por recordar el fracaso esperimentado por el partido conservador en la recaudacion del impuesto de la sal.

Respecto á las fincas que se embargan por débitos en la contribucion, mejor dicho, que se embargaban.

El Sr. **Villaverde**: Qué, ¿no se embargan ya?

El Sr. **Coblan**: Queria subrayar la frase, porque

SGCB2021

la mayor cifra de fincas embargadas pertenece á la época del partido conservador.

Afirma que el Sr. Villaverde, más que nada, lo que ha hecho en la tarde de ayer, ha sido hacer oposiciones á la cartera de Hacienda, dando la licencia absoluta al Sr. Cos Gayon, que tiene prestados buenos servicios al partido conservador.

Recuerda que en la ocasion en que el partido conservador se encontraba en situacion de hacer la *felicidad del país*, segun afirmacion de esa minoría, fué cuando se elevó al 25 por 100 en los Presupuestos, la cantidad destinada al pago de las clases pasivas.

Extraña al orador que, cuando los conservadores ocupaban el poder, no se ocupasen en remediar la agricultura y vengan ahora á presentar proposiciones como la defendida pocos dias há por el señor Cánovas del Castillo, que califica de proposicion del hambre.

Yo—dice—que procuro siempre leer cuanto escribe el Sr. Cánovas, recuerdo haber leido un discurso pronunciado en el Círculo conservador, en el que el Sr. Cánovas hacia constar que les era preciso reconciliarse con la opinion pública, para lo cual era preciso acometer con resolucion la defensa de los intereses agrícolas.

Cuando observé la insistencia del Sr. Cánovas por que se discutiese su proposicion sobre cereales, no obstante haberse presentado otra por el partido reformista en la otra Cámara, creí que habia llegado el momento de poner en práctica esos remedios, que le parecian tan fáciles al ilustre jefe de esa minoría, para sacar á la agricultura de su postracion.

Dice que sin dejar de reconocer lo necesarias que son las reformas económicas, las reformas políticas lo son mucho más.

El gobierno sabe que tiene el compromiso de cumplir las reformas escritas en su programa.

Vosotros mismos lo reconocísteis así á la muerte del Rey, cuando opinábais por un gobierno que desarrollase una política más expansiva; ¿qué significa aquello más que veríais con agrado la realizacion de esa política?

Termina diciendo que si los proyectos presentados y próximos á presentarse á las Cámaras, no se traducen pronto en leyes, no será culpa del gobierno ni del partido liberal, sí no de los que anteponiéndose al patriotismo y otras miras interesadas, se afanan en hacer que no se cumpla lo prometido.

El Sr. **Villaverde** rectifica. Repite lo dicho en su discurso de ayer, de que la competencia de los productos de la India requiere ser muy meditada, y que el señor ministro de Hacienda dicte una resolucion que garantice los intereses de nuestros agricultores.

Insiste en que el partido conservador, mientras disminuyó el capítulo de gastos, aumentó el de ingresos, añadiendo que el mérito de la cosecha no es para quien la recoje, sino para quien la siembra.

Dice que ha censurado la consignacion destinada á mejorar nuestra flota de guerra y á material naval, como no censurará nunca nada que reclamen los intereses y las necesidades de la pátria.

El aumento de gastos en la época del partido conservador tiene su orígen, segun el orador, en la cifra de 31 millones de pesetas consignados para gastos extraordinarios.

Termina diciendo que considera agresiva la alusion personal dirigida al Sr. Cos-Gayon y al señor Villaverde, pero que ni al Sr. Cos-Gayon, ni al orador les ha molestado.

El Sr. **Cobian** rectifica, comenzando por manifestar que ni en mucho ni en poco ha faltado á los respetos invocados por el Sr. Villaverde, y que solo en uso de su perfecto derecho, dirigió una alusion á los Sres. Cos-Gayon y Villaverde.

Sin tener realmente que rectificar nada, porque nada merece rectificar, solo tengo que lamentar el que su señoría tuviese tan mala memoria que no recordase la situacion de la Hacienda española al dejar el poder el partido conservador.

Añade que en el último presupuesto hecho por los conservadores, se calculó con tan poca sinceridad, que se calcularon de más en los ingresos 62 millones de pesetas.

Dice que el aumento en los ingresos de Aduanas no fué debido á la gestion del partido conservador, sino á la reforma arancelaria.

Dice, por último, que el Sr. Cánovas perteneció á la Junta de la Sociedad para la reforma de los aranceles, y por último, que entiende que los principios liberales no deben entenderse para unas cosas y no para otras, sino que la libertad es preciso aceptarla por entero.

El Sr. **Villaverde** rectifica de nuevo, afirmando que ignora si el Sr. Cánovas perteneció ó no á la junta directiva de la Sociedad para la reforma de los aranceles.

El Sr. **Cobian** rectifica tambien de nuevo, para hacer constar que no porque los ministros de Estado y Hacienda sean libre cambistas ha de serlo el gobierno, que, como el partido liberal, entiende que la conducta está en amoldarse á las circunstancias.

El Sr. **Villaverde** habla brevemente para insistir en su rectificacion.

El señor ministro de **Hacienda** empieza manifestando que si él no contestó al Sr. Cánovas dias pasados en la forma y de la manera que ahora lo hará, fué sencillamente porque creia que debia batir las teorías del Sr. Cánovas dentro de sus propias tiendas. No puede, pues, decirse que aquella contestacion mia tuviera toques de libre cambio ni nada que se le parezca; libre cambio al cual, despues de todo, vuelven hoy la vista los Estados Unidos.

Reconoce que en efecto existe una gran crisis, no solo en España, sino en Europa, y añade que esta crisis obedece á causas distintas, entre ellas, la baja que ha esperimentado la plata desde 1883.

Demuestra con datos estadísticos que la exportacion de trigo de los Estados Unidos y de la India, ha ido disminuyendo desde el año 81 hasta la fecha, lo cual prueba que esa exportacion puede contenerse y se contiene en Europa.

Dice que el estado de la agricultura no es tan malo como se quiere suponer, exajerándolo por algunos.

Se siente—dice—en efecto, un gran malestar desde el año último; pero no hasta el extremo que se supone, y lo prueba perfectamente el movimiento de los ferro carriles, la no resistencia al pago de los tributos, la exportacion de nuestros productos y otras cosas, que realmente demuestran que no estamos en caso tan apurado. Claro está que existe la crisis económica, y que existiendo, hay que combatirla; pero yo declaro que puede mejorarse el estado del país, y estoy seguro que el gobierno lo mejorará con los proyectos que presente, encaminados á este fin.

Entrando en otro órden de ideas, y despues de afirmar que por algunos años necesita España granos extranjeros para cubrir las deficiencias de la cosecha en nuestro país, deduce que si la importacion de granos extranjeros fuera tan grande y tan perjudicial, sucederia que los trigos del exterior serian los que pusieran el precio á los nuestros, cosa que no ha sucedido nunca, sino todo lo contrario.

Además resulta otra cosa de las estadísticas, y es que siempre la exportacion está en relacion con nuestras cosechas; y si éstas son grandes, aquella es pequeña y viceversa.

Lee algunos datos que producen muy buen efecto en la Cámara por los cuales justifica que los precios de los granos disminuyen cuando las importaciones del etxranjero son mayores que las exportaciones nuestras, y luego añade:

¿No os dice esto que si no se importase grano extranjero se moririan de hambre en España muchas familias ó por lo menos comerian pan muy caro? (Muy bien, muy bien.)

En un párrafo brillante, que la Cámara escucha con interés y aplaude al terminar, el orador demuestra que no se puede, por favorecer el cultivo de los cereales, que no están en condiciones tan malas, por lo mismo que apenas se produce bastante para el consumo interior; no se puede dejar desamparadas nuestras frutas, nuestros ganados, nuestros vinos, y todo aquello, en fin, que constituye la riqueza verdadera de este país.

(Muy bien, muy bien; gran número de diputados felicitan al orador, entre ellos el Sr. Gamazo.)

Terminada esta parte de su discurso, se levanta la sesion, quedando el señor ministro en el uso de la palabra para el lunes.

Eran las siete.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 14 á las tres ménos diez de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario

Jura el cargo de senador el Sr. D. Pio Gullon.

El Sr. **Magaz** dirige un ruego á la mesa para que ponga en conocimiento del señor ministro de Fomento una pregunta acerca de provision de cátedras vacantes.

El Sr. **Maluquer** reproduce el proyecto de ley de ferro carril de San Gervasio á Colubi de Cassols.

Se entra en la órden del dia.

El Jurado.

El Sr. **Mena y Zorrilla** se levanta á consumir el cuarto turno en contra del dictámen de la comision sobre el proyecto de ley del Jurado. Los periodistas se retiran de las tribunas.

El Sr. **Letamendi** por haberle cedido su derecho la comision, contesta al Sr. Mena, y empieza su discurso explicando su intervencion en este debate, y dice que antes de replicar á la argumentacion del Sr. Mena, quiere hacer constar que las generaciones modernas se alegran de ver que pueden tomar parte en los asuntos de la justicia para tener conciencia de que esta existe. Afirma que las medianias son la eterna maldicion de todos los ramos del saber humano, y sin embargo, esas medianias son las mayorias que determinan los actos humanos.

Dice que aunque hoy se tuviera temor á la justicia, así en lo criminal como en lo civil, no habria ofensa para ningun magistrado por esa ley eterna de las medianias de que antes se ha ocupado, y que para evitar ese mal, se necesita exigir en las carreras, á más del estudio y el aprovechamiento, pruebas de genialidad peculiar para el ramo del saber á que va á dedicarse el que sigue una carrera determinada, porque afirma que esas medianias son los que contribuyen á desacreditar clases respetables.

Así como no hay más que tres colores cardinales—dice—y no siete como se ha dicho, y hay menos sonidos cardinales de los que parece y todo lo cardinal es menos de lo que se dice, entiendo yo que no hay más que dos jurados cardinales: el jurado de la magistratura, que llamaré el jurado de allende la Historia, ó el pre jurado y el jurado de aquende la Historia, en que se dá intervencion á los ciudadanos, no por desconfianzas de la magistratura, si no porque al mismo tiempo que han crecido en saber y ciencia los magistrados, ha aumentado la cultura del pueblo, y conviene que al lado del perito en derecho que aprecia los elementos jurídicos del delito, se sienten en los tribunales ciudadanos que aporten al juicio aquellos menesteres de realidad y de naturaleza, para los cuales basta que sientan, que conozcan y que quieran.

Dice que no quiere hablar de las naciones que tienen Jurado y de las que no lo tienen, porque este género de argumentos, en su opinion, no conduce á nada, como á nada conduce discutir el sistema alopático contando los que sanaron y los que murieron tratados por este sistema, aparte de que hay naciones—añade—como Inglaterra, que hoy dice blanco, y mañana dice negro, segun le conviene, porque Inglaterra no es el país de la libertad, ni del libre-cambio, ni de nada: Inglaterra es Inglaterra, y de ella no se puede afirmar lo que es ni lo que será.

Cree que el Jurado ha de contribuir á que el derecho viva y progrese en la conciencia del pueblo.

A este propósito dice que libre el Jurado de las trabas legales que atan á los jueces de derecho, verán ir subiendo el derecho por las cuestas del entusiasmo.

Se extraña de que combatan la intervencion de los llamados indoctos, tratándose simplemente de la apreciacion de los elementos externos de un delito, cuando para otras cuestiones más complejas, estamos acribillados de jurados.

Cita como ejemplos de jurado á la prensa y al juicio oral.

De la prensa dice que si en los particulares puede cometer error, como institucion, en su concepto total, es infalible, á pesar de que á los periodistas no se les pide para escribir título de doctor en prensa; y respecto del juicio oral afirma que es el resultado de varios elementos parlantes, extraido de las apreciaciones del público, de los informes de la acusacion y la defensa, y de los juicios de la prensa, por más que estos elementos contituyan un Jurado sin voz ni voto.

Termina su discurso el Sr. Letamendi, y rectifica el Sr. Mena.

El Sr. **Letamendi** rectifica: expone que en reivindicacion de los fueros de la razon plena, dice que no necesita viajar por las naciones para ver que el Jurado, quieran lo que quieran todas las naciones del mundo juntas, no tendrá más que las dos formas cardinales expuestas en su discurso, afirmando que la humanidad necesitó jueces legos para juzgar cuando no habia maestros, y que despues, conforme va creciendo la talla de los hombres, así se hallarán ó no en condiciones para juzgar, y que por consiguiente, esta cuestion se reduce únicamente á un asunto de medida de capacidad.

El Sr. **Mosquera** dice, que ante el deseo de la mesa de que hoy quede terminada la discusion de la *totalidad* del proyecto del Jurado en vez de hacer un verdadero resúmen, solo hará algunas breves observaciones, porque además ya han sido contestados todos lo argumentos empleados por los oradores que han usado de la palabra en contra del dictámen de la comision.

Dice que la administracion de justicia es muy deficiente, que ha mejorado algo por el establecimiento del juicio oral y público, y que no está en práctica con las preparaciones precisas para el establecimiento del Jurado, y que por tanto, falta la mitad de la reforma que se proyectó al dar la ley del juicio oral, y dice que aún con estas deficiencias estamos infinitamente mejor que antes, porque tenemos la publicidad del juicio y la rapidez del sumario.

Asegura que el Jurado es el medio ménos imperfecto de administrar justicia, y que basta con que sea el ménos malo.

Afirma que la comision no se ha propuesto más que el mejoramiento de la justicia; y que si despues de esto coinciden con la opinion del país en sus deseos y con el gobierno en el planteamiento de las reformas políticas, se dan por muy satisfechos y contentos.

Se levanta la sesion á las siete ménos diez.

El general Quesada sufrió ayer algun recargo en la enfermedad que le aqueja.

Leemos en *La Correspondencia:*

"*El Resúmen* habla anoche por millonésima vez de disgustos en altas esferas, de misteriosos rumores y de graves disgustos para el Sr. Sagasta.

Como el colega reformista tiene ya acostumbrados á sus lectores á estas terroríficas profecías, creemos que despues de todo, su campaña resulta verdaderamente inofensiva y no merece en modo alguno las censuras que le dirigen algunos periódicos ministeriales."

De un dia á otro llegará á esta córte el señor baron de Sangarren, de quien los carlistas esperan importantes noticias para la marcha de la comunion tradicionalista.

A correligionarios de dicho señor hemos oido que tomará parte en los debates del Mensaje, y su intervencion promete ser interesante.

Esta mañana se reunieron en la plaza Mayor unos cuatrocientos jornaleros en demanda de trabajo, los cuales se disolvieron tranquilamente á las doce, despues de haber sido colocados 150 en las obras de la provincia, 150 en la primera division del Ayuntamiento, y otros 150 en la segunda.

Se ha concedido por el director general de Agricultura una coleccion completa de libros agrícolas al Ayuntamiento de Las Palmas (Gran Canaria).

La compañía que ha subastado el servicio de correos entre las islas Canarias, tiene en construccion en uno de los más acreditados astilleros de Glasgow dos vapores de más de 600 toneladas cada uno, y dotados de todas las comodidades que se exigen en los buques de esta clase, para inaugurar con ellos el servicio dentro del plazo que el contrato les señala.

Posible es que para los primeros dias del mes de Junio pueda ya plantearse este servicio entre las islas Canarias, cuya necesidad venia sintiéndose hace ya tiempo.

Para un asunto de carácter particular han conferenciado esta tarde, á primera hora, con el Sr. Sagasta, los Sres. Martinez Campos y Jovellar.

Los Sres. D. Pio Gullon, marqués de Castro Castro Serna y Rodriguez (D. Jerónimo) han vuelto esta tarde á hablar sobre la línea trasversal de Palencia á Astorga, con los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, saliendo muy bien impresionados de estas conferencias.

BALANCE DEL DIA.

Tambien hoy el dia parlamentario, ha corrido hasta el final, sin incidentes dramáticos.

En el Congreso, despues de varias preguntas de interés, que pueden verse en el *Extracto*, y que se han prolongado hasta las cuatro y media, ha concluido su notable discurso el Sr. Cobian, rectificando el Sr. Fernandez Villaverde, para mantener sus puntos de vista de ayer, y esclarecer algunos puntos tratados por el orador de la comision.

Ya bastante tarde, cerca de las seis y media, ha principiado su discurso el señor ministro de Hacienda, para tratar, sin duda, de las interesantes cuestiones abordadas por el Sr. Villaverde.

El discurso del ministro de Hacienda, calcado en altas ideas de moderacion, y con un conocimiento exacto de la materia, ha causado un gran efecto en la Cámara.

Hoy, en la primera parte de su discurso,—pues el lunes concluirá,—ha tratado únicamente la cuestion agrícola, exponiendo las ideas con extraordinaria claridad y aduciendo datos estadísticos sobre nuestro comercio, que han justificado los puntos de vista en que se ha colocado el orador.

Al concluir, el ministro ha recibido las felicitaciones de diputados de todos los matices de la mayoría.

—

En el Senado ha seguido asimismo la discusion del Jurado, consumiendo el cuarto turno el Sr. Mena y Zorrilla, que es indudable tiene competencia en asuntos jurídicos, contestándole con un discurso chispeante el Sr. Letamendi; que de paso se defendió de ataques que se le habian dirigido en otro sitio por sus ideas en materia criminal.

El Sr. Mosquera, presidente de la comision, ha hecho un discurso resúmen conciso y elocuente en defensa del dictámen.

En esta Cámara ha habido un incidente extraparlamentario, cuyo orígen desconocemos (porque es una Cámara que frecuentamos ménos que el Congreso), por virtud del cual no publican el extracto del discurso del Sr. Mena varios periódicos de la noche.

—

Comisiones:

La de incompatibilidades del Congreso, en la reunion de esta tarde, ha modificado el acuerdo de ayer en el sentido de que deben ser incluidos entre los 40 diputados compatibles los señores Pacheco y Castrillo, á causa de que en la legislatura pasada declaró el Congreso no ser funcionarios públicos para los efectos de la ley de incompatibilidades, ni el Sr. Alix ni el señor Dominguez Alfonso, ni el Sr. Gamazo (D. Trifino).

Tambien se ha reunido la comision de actas, dando dictámen favorable en la de Dénia, y proclamando al Sr. Romero Paz.

Asimismo la comision de actas del Senado ha proclamado por unanimidad la validez del acta de Puerto Príncipe, por donde fué electo senador, como es sabido, el Sr. D. José Fernando Gonzalez.

—

Hoy, lo único notable que hay en los telegramas del exterior, es el silencio guardado por el Czar al recibir las felicitaciones en el primer dia del año ruso.

Este silencio, como asimismo el haber otorgado las gracias de más significacion á personas conocidas por sus ideas belicosas y panslavistas, es lo que da ocasion á los periódicos y á los corresponsales para hacer todo género de comentarios pesimistas.

Ni la política de Rusia, ni las reservas y precauciones de Austria y de Alemania, son á propósito para inspirar confianza en una paz duradera; sobre la cual, de todos modos, ya veremos lo que los hechos dicen al llegar la primavera; pero nos parece que es forzar demasiado la suspicacia el deducir consecuencias determinadas por no haber hecho declaraciones políticas el emperador de Rusia el 1.° de año del calendario de su país.

—

El señor presidente del Consejo ha celebrado esta mañana una larga conferencia con la Reina Isabel.

—

No hay otra cosa de particular.

El lunes, concluido el discurso del ministro de Hacienda, principiará en el Congreso la discusion del Mensaje por turnos, y en el Senado principiará el análisis del articulado del Jurado.

Cultos.

Santo de mañana.—El Dulce Nombre de Jesús y San Pablo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antonio, donde continúa la novena de su titular: por la mañana habrá misa mayor con sermon, y por la tarde, á las cinco, predicará el P. Caldeiro

En la iglesia parroquial de San Martin termina el septenario de Nuestra Señora de Desterro, predicando á las cuatro el Sr. Mortaban, y terminando con preces y reserva.

En las parroquias habrá misa mayor con esplicacion del Evangelio.

En la Capilla Real habrá misa mayor á las once, predicando el Sr. Cuevas.

En la capilla del Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos con sermon al anochecer, predicando el Sr. Villita.

En Jesús id., predicando el Sr. Serrano.

En la V. O. T. ejercicios al anochecer, predicando el señor rector.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millan ó en el Cármen Calzado.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 14 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS	*Ultimos precios*	FONDOS PÚBLICOS	*Ultimos precios.*
4 p. 100 int. c.	**65 70**	Bill. de Cuba 1886	97'50
Id. tít. pequeños..	66'15	3 p. 100 y 1 p. 100	
Id. fin de mes....	65'60	amort. de Cuba.	"
Id. fin dip	"	Id. fin de mes....	"
4 p. 100 ext. c....	67'50	3 p. 100 y 2 p. 100	
Id. tít. pequeños..	67'50	amort. de Cuba.	"
3 p. 100 ext. c....	"	Anualid. de Cuba.	"
2 p. 100 ext. c....	"	Bill. de P. Rico...	"
Car. de Agosto...	"	Sisas A. de Mad..	"
Id. de Marzo.....	"	Ob. munic. de id.	"
Id. de Julio.....	"	Ob. Erlanger id..	"
Obras públicas...	"	Céd. Banco Hipo-	
Personal	"	tec. al 6 p. 100.	104'00
4 p. 100 amort. c.	83'05	Id. al 5 p. 100....	102'05
Id. tít. pequeños..	83 15	VAL. COMERC.	
Id. fin de mes....	"	Ac. Banco España	407 00
Id. fin dip.....	"	C.ª de Tabacos...	110 00
Ob. de A. de Cuba	"	Id. Banco Hipotec	"
Bill. de Cuba 1880	"	Id. Banco Castilla	"

Lóndres á 8 d/v., libra sterl. 25'58 pesetas.
Lóndres á 60 d/v., id., 25'46 pesetas.
Lóndres á 90 d/f., id., 25'41 pesetas.
París, á la vista, 1'15 de peseta por 100, beneficio al papel.
París á 8 d/v., 1'10 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resúmen.

Continúa la paralizacion de las negociaciones.

El cambio se mantiene en los mismos tipos de ayer, efecto de esta misma paralizacion.

Fuera de unas cuantas operaciones en partida, la contratacion de esta tarde han consistido principalmente en el empleo de cortas cantidades, y adquisicion de títulos pequeños de Deuda perpétua interior llegando á establecerse un sobreprecio de 50 á 80 céntimos por 100.

En partida el 4 por 100 interior al contado solo ha tenido el cambio de 65'70, y á fin de mes 65'65 y 60 en firme y 65'90 con prima de 30 céntimos.

El 4 por 100 exterior se ha cotizado á 67'55 y 50 al contado.

El 4 por 100 amortizable, á 83'10 y 05; y en títulos pequeños de 83'30 á 83'15.

Los billetes hipotecarios de Cuba, á 97'45 y 50.

Las cédulas del Banco hipotecario del 6 por 100, á 104 por 100, y las del 5 por 100, á 101'95 y 102'05.

Las acciones del Banco de España, á 406'50 y 407 por 100.

Las de la Compañía arrendataria de tabacos, entre 109'50 y 110'25, terminando la cotizacion oficial á 110 por 100. Despues se indica el cambio de 109'50.

Belgica.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 65'65 dinero; fin de mes, en firme, 65'60, dinero.

PARTES TELEGRÁFICOS

París 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'50.

Lóndres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66'16

(TELEGRAMA DE T. BENARD.)

París 14 (3'23 t.)—4 0[0 exterior, 66'53.—5 0[0 francés, 81'07.—5 0[0 italiano, 93'95.—Otomano, 567'50.—4 0[0 turco, 14'12.—Egipcio, 374'37.—Panamá, 308'75.—Nortes, 295'00.—Rio Tinto, 523'75.—Ferro-carriles portugueses, 628'75.—Nuevo Cubano, 481'25.—3 0[0 portugués, 67'12.—Alicante, 262'50.—Hipotecario, 542'50

Lóndres 14 (3'00 t.).—4 por 100 exterior, 66'60.—Consolidado 102'63.

Mercado de metales.

Cobres antiguos, 4'00.—Idem nuevos, 0'40.—Oro antiguo, 1'70.—Plata, 0'15.

Temperatura

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 1° sobre 0
A las doce de la misma, 4° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 3° sobre 0.
La máxima fué de 6° sobre 0.
La mínima, de 3° bajo 0.
El barómetro marca 710 milímetros. Variable.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—77.ª de abono.—T. 1.° impar.—A las 8.—*La Stella del Nord.*

Zarzuela.—104 de abono.—T. 2.° par.—A las 8 1[2.—*La bruja.*

A las 4.—La misma.

Princesa.—64 de abono.—T. 1.° par.—2.ª série.—A las 8 1[2.—*El hijo de hierro y el hijo de carne.—Un cuarto desalquilado.*

A las 4 1[2.—*El castigo sin venganza.—El ventanillo.*

Comedia.—T. 1.°—A las 8 1[2.—*El sombrero de copa.—¡Viva España!*

A las 4 1[2.—La misma.

Apolo.—A las 8 1[2.—*Cuba libre.*—A las 9 1[2.—Segundo acto.—A las 10 1[2.—*Aguas azoladas.*—A las 11 1[4.—*Champagne, manzanilla y pelecon.*

A las 4 1[2.—*Cuba libre.—Aguas azoladas.*

Circo de Price.—A las 8 1[2.—*La Guerra Santa.*

A las 4 1[2.—La misma.

Lara.—T. 1.° par.—A las 8 1[2.—*Niña Pancha.*—A las 9 1[2.—*El teniente cura.*—A las 10 1[2.—*Mimi.*—A las 11 1[4.—Segundo acto.

A las 4 1[2.—T. 1.° impar.—*Cambio de via.—Los pantalones.—El teniente cura.—Las del Indostan.*

Variedades.—A las 8 1[2.—*Las plagas de Madrid.*—A las 9 1[2.—*Un capitan de lanceros.*—A las 10 1[2.—*La Chiclanera.*—A las 11 1[2.—*Los domingueros.*

A las 4 1[2.—*El lego de San Francisco.—Fruta prohibida.*

Eslava.—A las 8 1[2.—*Los inútiles.*—A las 9 1[2.—*Los trasnochadores.*—A las 10 1[2.—*Las criadas.*—A las 11 1[4.—*Los inútiles.*

A las 4 1[2.—*Las criadas.—Los inútiles.—Los trasnochadores.—Una señora en un tris.*

Martin.—A las 8 1[2.—*La macarena.*—Baile.—A las 9 1[4.—*En plena luna de miel.*—Baile.—A las 10.—*El amante espíritu.*—Baile.—A las 11.—*¿Quién anda ahí?*—Baile.

A las 4 1[2.—*Lázaro ó el pastor de Florencia.*—Baile.

Novedades.—No se ha recibido el anuncio.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez.
San Gregorio, 8.

SGCB2021

SERVICIOS
DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS
con servicios y extension
A NEW-YORK Y VERACRUZ

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor **CIUDAD CONDAL** saldrá de **Cádiz** el 10 del corriente mes.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en
Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore; servicios á Ilo-Ilo y Cebú

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor **SAN IGNACIO DE LOYOLA** saldrá de **Barcelona** el 13 del corriente.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El vapor **BUENOS AIRES** salió de **Marsella** el 27 de Diciembre y de **Barcelona** el 30 con escala eventual en Tarragona, Valencia y Málaga, y partirá del puerto de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 6 de Enero de 1888 y combinando con él en Cádiz el vapor **SAN IGNACIO** procedente de **Coruña y Vigo.**

Viajes regulares cada OCHO semanas.

LINEA DE COLON
Combinacion para el Pacífico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba y Colon, retornando por Costa Firme, Puerto Rico y directo á Vigo y demás escalas del Norte.

El vapor **SAN AGUSTIN** saldrá de **Vigo** el 30 del corriente.

SERVICIO DE MARRUECOS

Servicios regulares cada quince dias.—El vapor **RABAT** saldrá de Cádiz los dias 16 y 30 para Tanger, Algeciras, Céuta y Málaga, y de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz.

Servicio bisemanal entre Cádiz y Tánger

El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz á las nueve de la mañana todos los miércoles y viernes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

GRANDIOSOS ALMACENES
DE
ALFOMBRAS Y TAPICERIA
ÚNICOS EN SU CLASE EN ESPAÑA

ÚLTIMAS NOVEDADES
EN FIELTROS, MOQUETAS, BRUSELAS, TERCIOPELOS, ETC., ETC.

TAPICES DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Carretas, 14, bajo izqd^a. TELÉFONO 712 Carretas, 14, bajo izqd^a.

ACEITES
Antiguo almacen de Barrio-Nuevo, 18'50 ptas. los 12 1[2 litros á domicilio. Teléfono 902. **8 y 10, Barrio-Nuevo, 8 y 10**

LOMOS ENTEROS á 7 rs. k.° Tocino fresco, salado y gallego y manteca en rama y derretida á 6 rs. k.° salchicha, longaniza y morcillas á 2 ptas. kilo. Chorizos extremeños á 11 rs. docena. Jamones frescos á 8 rs. k.° Espíritu Santo, 18. Carina.

PELO O VELLO, desaparece en pocos minutos y sin ningun perjuicio, usando el **Depilatorio Inglés** de Segalá. Botica Corona-Gignas, 5, Barcelona. En Madrid, D. Melchor García, Capellanes, 1, duplicado.

LECHE PURA
de los montes de Oropesa, por mayor y menor. Calle de Juan de Mena, 11. Por el ganadero Juan Reviriego.

TONICO-GENITAL
IMPOTENCIA, ESTERILIDAD, ESPERMATORREA, DEBILIDAD, ETC.

Aconsejamos á todos los pacientes que ántes de someterse á ninguna medicacion pidan personalmente ó por correo un curioso folleto que sobre estas dolencias y su curacion se regala en el *Gabinete Médico*, MONTERA, 32, 1.°, MADRID.

DEPOSITO DE ALHAJAS

Continúa la venta que con notorias ventajas viene haciendo este único **Depósito** de magníficas joyas de brillantes, piedras de color y perlas finas.

Que este centro es especial para la venta de este rico artículo, lo demuestran los favores y grandes pedidos que contínuamente recibimos de las personas que nos honran con su confianza, á quienes además de dar toda clase de garantías en la calidad del oro y peso de las piedras, les probamos que no existe joyería que pueda competir en nada absolutamente, con este gran **Depósito**, único en Madrid de importantes casas extranjeras.

Esta casa, para dar más impulso á sus operaciones, admite corresponsales en toda España.

2, PRADO, 2, PRAL.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

Tarifas de precios de suscricion al año

	PESETAS
Por una estacion particular	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estacion de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones	530
Por cada otra direccion	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra direccion	2
Por un timbre	10

ENSEÑANZA LIBRE

Preparacion especial para obtener el grado de Bachiller en Mayo y Setiembre próximos, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura. Detalles y prospectos enviando sellos.

Se admiten internos. San Bernardo, 68, Academia. Pension de Cervantes.

CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y SOPAS
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos.—Bombones de chocolate con exquisitas cremas.—Fondant postre.—Napolitanas de chocolate.—Cajas para regalos.—Objetos varios de China y del Japon.

DEPÓSITO CENTRAL:
PUERTA DEL SOL, NÚM. 13
Oficinas: Palma Alta, número 8

PERLAS DEL DR CLERTAN
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, seria inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del Clertan D^r

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nervosas é propensas á ahogos, á calambres de estómago y á desmayos, por lo que deberan tener siempre á la mano esto precioso medicamento Exíjase la firma:* Clertan D^r

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: Clertan D^r

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR:
la casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON, n° 19, rue (calle) Jacob en Paris.

HERMOSURA Y BELLEZA
DEL CABELLO
AGUA CIRCASIANA
Inventores ✠ **DE HERRINGS Y C^a** ✠ *Privilegiados*

La unica usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. **Devuelve a los cabellos blancos su color natural rubio castaño o negro.** Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rapidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello debil y enfermizo. **48 años de constante exito y mas de 38.000 certificados prueban su eficacia.**

¡¡ Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas a la salud !!

DEPOSITO GENERAL: 21, RUE LOUIS-PHILIPPE
Avenue de Neuilly, PARIS

UTILES PARA AFICIONADOS
Y DE INDUSTRIA

1a SIERRAS MECANICAS hay mas de 50 mod. *Tornos* de todos los Sistemas, DIBUJOS y ustensilios para LA TARACEA HERRAMIENTAS de todas clases. — .3 DIPLOMAS de HONOR
TARIFA Y ALBUM, 200 PAGINAS Y MAS DE 500 GRABADOS
Se ENVIAN FRANCO contra 65 centimos
TIERSOT, 16, rue des Gravilliers á PARIS.

IMPOTENCIA (debilidad del hombre)
AFECCIONES de la MÉDULA ESPINAL
Tratamiento garantido sin estricnina, sin fosforo, etc., absolutamente sin peligro
POR EL **LICOR D. GAUDIERS**
Medallas de oro, Dipl. de honor en las grandes Exposiciones internacionales
La Noticia explicativa, con atestaciones médicas se enviará *franco* á toda persona que la pida á **DEBRAUT** 40, r. Laffitte PARIS
Precio en Europa, 15 francos el frasco.
En Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2,

Enero 14) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 40

ROSSMOYNE

Sin titubear un momento, Kit tomó la pluma y trazó esta respuesta á Desmond:

«Vamos esta tarde á Ballyvoureeu á llevar un pudding á la anciana Biddy Daly; si la *casualidad* hace que os paseeis por allí, podríamos encontrarnos.

Contad siempre conmigo.

Kit.»

Dobló cuidadosamente esta epístola maquiavélica que de buena fé creia no tenia igual en habilidad, y encerrándola en un sobre sin direccion, llamó á Bridget.

—Dareis esto—dijo gravemente—al muchacho de quien me habeis hablado y os abstendreis de hablar con él, cosa que seria poco conveniente.

Imposible seria describir el tono con que dijo esto. Bridget, humillada, tomó la carta silenciosamente, no sin mostrar por su aspecto, su descontento.

—Bueno, señorita—replicó sumisamente, pero su indignacion no pudo contenerse, y al pasar junto á la cocinera la dijo:

—Por mi fé os juro que la señorita Kit podria ser mi abuela; ¡habla de un modo bien poco propio de su edad!

Entre tanto, Kit se dirige en busca de Mónica con el espíritu lleno de argumentos poderosos para persuadir á su hermana, bien agena por cierto á este ataque. Escuchando voces en el comedor, penetra en él y encuentra á toda la familia en cónclave.

Miss Priscilla lleva la voz cantante.

—Sí, ciertamente; yo creo que nosotros debíamos contestar de alguna manera á su amable invitacion—decia con el rostro animado.—Naturalmente, nosotros no podemos permitirnos grandes cosas; pero veamos, ¿no estaria mal un té por la tarde, ofrecido con la agradable sociedad de algunas personas amables—fresas y un paseito por el jardin?—¿eh, eh? ¿Qué os parece? Penélope podria ofrecer graciosamente Burdeos añejo del tiempo de nuestro padre. Repito que creo realmente ¿sabeis? que esto podria hacerse.

Al hablar así miss Priscilla, su rostro reflejaba viva alegría. ¡Ahí era nada! ¡Recibir una vez más, acoger de nuevo invitados bajo aquel techo! Durante mucho tiempo no se habia permitido disipacion igual en aquella casa. Ahora que se habian lanzado á los bailes y reuniones, experimentaban en ello gran encanto, llegando hasta el punto de discutir diversiones que ofrecen á sus amigos. Seguramente aquellos jóvenes llegados de Jerusalen tenian sobre sí una gran responsabilidad, pues á ellos se debia todo.

—¿Se trata de dar una reunion aquí?—preguntó Mónica abriendo mucho los ojos.

—No te apresures, querida niña; solo discutimos la posibilidad, el pró y el contra. Tu tia Penélope y yo creemos que debemos una fiesta de cortesía á esos jóvenes oficiales de Baraques.

—¿Vais á invitar al capitan Cobbet y á monsieur Ryde?

—¡Qué gusto!—exclamó Kit sentándose sin invitacion preliminar sobre las rodillas de miss Priscilla y pasando su brazo alrededor del cuello de su anciana tia.—¿Sabeis? Cuando estábamos con mamá, no nos atrevíamos á decir esto queremos, esto deseamos; con vosotras es distinto.

—¡Oh, Kit! Mi querida Kit, no hables así de vuestra madre—exclamaron á la vez sus dos tias con acento apenado.

—Como querais; pero esto que digo es la verdad. ¿De modo que vais á invitar realmente á ese jóven grueso y á su diminuto capitan á venir aquí?

—Vuestra tia Penélope y yo hemos pensado que es necesario que nos mostremos hospitalarias y al nivel de S. M.—dijo pomposamente mis Priscilla.

—¡La reina!—exclamó Kit estupefacta.—¿Vais á invitar á la reina á que venga á Moyne? Windsor está muy lejos, y no creo que venga.

—En persona, desde luego; pero nosotros estamos obligados á hacerle los honores por mediacion de sus fieles servidores los oficiales de marina. No es que le debamos un gran reconocimiento—prosiguió miss Priscilla meneando la cabeza.—Al contrario, yo creo, por muchos motivos, que no se ha portado muy bien con nosotros. No haber venido á vernos jamás, ó por lo menos haber enviado al príncipe; no tener residencia alguna en nuestra isla.....

—Pero, al menos—interrumpió miss Penélope acudiendo al socorro de S. M. con el evidente deseo de presentarla bajo un punto de vista más agradable—yo he oido decir que es ejemplar en la vida privada; una esposa intachable, tanto como le ha sido dado serlo, y la mejor de las madres.

—Y de las abuelas—añadió chuscamente miss Priscilla, queriendo borrar de esta suerte la acritud de sus precedentes observaciones.—Sin contar que envió soldados y oficiales para proteger nuestras vidas y haciendas en los tiempos difíciles; por eso pienso yo que hay que tener con ella toda la cortesía posible.

—Sobre todo, la vida y la propiedad del anciano Desmond—saltó en aquel momento Terencio con un noble desprecio á las consecuencias posibles de su observacion.

Sentado á alguna distancia, cerca de una ventana, entretenido en perseguir moscas, lanzó esta otra especie con el aire más inocente:

—Dícese que se divierte en hacer jugarretas á sus colonos; pero á mí no me admiraria que el mejor dia viniera una bala á poner término á sus entretenimientos.

En el momento en que sonó el nombre prohibido de Desmond, produciendo el efecto de una bomba, Mónica enrojeció como una guindilla, echándose á temblar de miedo.

Las viejas señoritas, tiesas como husos en sus sillas, quedaron tan aturdidas por el golpe, que no dijeron palabra. Kit, que adoraba las situaciones dramáticas, sintió una profunda admiracion, que tradujo perfectamente su mirada, por la incalificable audacia de Terencio, y esperó con impaciencia la continuacion del incidente.

Esta sobrepujó las esperanzas de Kit. Terencio, sin titubear, sin preocuparse, ó no dándose cuenta de la emocion que sus palabras habian producido, cerró un ojo para examinar con satisfaccion una mosca que acababa de hacer prisionera, despues de lo cual, haciéndose el graciosete, pero resultando en realidad abominable, prosiguió:

—Encuentro yo, tia Priscilla, que puesto que Cobbett ha sido enviado para proteger, especialmente al viejo Desmond, si le invitais á una fiesta, honrareis en realidad al viejo Desmond y no á S. M., como pretendeis hacerlo.

Detúvose y sonrió dulcemente; para todo el mundo era evidente que el jóven discreteaba irónicamente con este nombre, puesto en entredicho.

—¡Terry!.....—gimió Mónica.

—¿Qué?—preguntó inocentemente Mr. Beresford, aparentando aguardar con impaciencia el final de las palabras de su hermana.

Mónica temiendo nuevas monstruosidades guardó silencio.

—Terencio—dijo al fin miss Priscilla lenta y solemnemente—te he dicho repetidas veces que nos disgusta escuchar ese nombre detestado. Eso constituye una ofensa para nuestra tia Penélope y para mí. Que te sirva esto de aviso para el porvedir.

—Ayer, cuando iba á dar un buen golpe á Tim Daly por su impertinencia, me detuvisteis y me encomiásteis el perdon con los enemigos—dijo Terencio con calma.—¿Por qué no perdonais al viejo Desmond?

—Porque..... Esto es otra cosa..... Es decir..... quiero decir..... Me parece..... En fin poco importa lo que me parece—terminó confusamente miss Priscilla—sea lo que fuere no podemos discutirlo aquí.

—Sí; hablemos de la reunion—exclamó alegremente Kit cortando el incidente. ¿Cuándo será, tia Pris?

—La semana entrante, supongo—dijo miss Penélope viendo á su hermana incapaz de contestar.—Y pienso que seria muy elegante que la diéramos en el jardin.

SGCB2021